

Título: con las urgencias sociales. Por ello, seguiremos potenciando las festividades culturales, folclóricas y tradicionales que sí generan identidad, turismo y desarrollo local, tal como la ley lo permite y fomenta. La Municipalidad de San Nicolás reafirma su compromiso con la transparencia y austeridad.

Municipios que superaron en 2024 el gasto promedio nacional de \$51 millones en celebraciones no justificadas

Municipalidad	Gasto público
Coihueco	\$ 119.128.023
Yungay	\$ 118.813.982
San Nicolás	\$ 101.205.539
Chillán Viejo	\$ 94.453.909
Chillán	\$ 67.615.901
Coelemu	\$ 60.261.395
Ninhue	\$ 51.449.120

Municipios que superaron en 2025 el gasto promedio nacional de \$38 millones en celebraciones no justificadas

Municipalidad	Gasto público
Chillán Viejo	\$ 81.173.921
Yungay	\$ 78.233.900
Chillán	\$ 70.331.653
Quillón	\$ 61.684.752
San Nicolás	\$ 57.908.017
Coihueco	\$ 55.345.843
Ninhue	\$ 38.826.000
Coelemu	\$ 38.405.979

Fuente: CIC N°22 de Contraloría

con las urgencias sociales. Por ello, seguiremos potenciando las festividades culturales, folclóricas y tradicionales que sí generan identidad, turismo y desarrollo local, tal como la ley lo permite y fomenta. La Municipalidad de San Nicolás reafirma su compromiso con la transparencia y austeridad, trabajando para que cada peso se traduzca en más bienestar y felicidad para nuestros vecinos y comunidad", aseguraron.

Actividades comunitarias

Según el informe de Contraloría, la Municipalidad de Chillán gastó \$67 millones en celebraciones no justificadas normativamente en 2024, y \$70 millones durante 2025. En ambos años, el gobierno comunal de Chillán superó el gasto promedio nacional.

En ese contexto, desde el municipio aclararon que Chillán es una de las capitales regionales del país con una de las cifras más bajas de gasto en este ítem, según lo expuesto por Contraloría, "ubicándose muy por debajo de comunas con mucho menor cantidad de habitantes".

Además, destacaron que se trata de celebraciones relacionadas al desarrollo comunitario y la inversión realizada para estos eventos corresponden a un muy bajo porcentaje del presupuesto municipal.

"Es importante aclarar que, si bien desconocemos la metodología usada, entendemos que se consideraron celebraciones sociales que igualmente retribuyen a la comunidad, como el Día del Dirigente o programas

fuertemente ligados al desarrollo comunitario. Sin perjuicio de lo anterior, deseamos precisar que la cifra expuesta no alcanza el 0,1% del presupuesto anual del municipio", informaron.

En tanto, la Municipalidad de Ninhue desembolsó poco más \$51 millones en eventos no justificados durante el año 2024, y poco más de \$38 millones el año pasado.

Respecto al CIC N°22, valoraron el rol fiscalizador de la Contraloría y la importancia de la transparencia en el uso de los recursos públicos. También aclararon que no han recibido un informe oficial, ni observaciones formales dirigidas al municipio de Ninhue. "Consideramos que este tipo de análisis debe interpretarse con cautela, ya que responde a una metodología que no necesaria-

mente refleja las particularidades de cada territorio", expresó el alcalde Luis Molina.

Precisó que, el gasto en asistencia social a personas fue de \$94 millones durante 2024 y \$93 millones durante 2025. "Un monto significativamente superior al gasto de las celebraciones no justificadas", dijo.

"Como municipio estamos permanentemente revisando el uso de los recursos públicos, procurando eficiencia y pertinencia en cada actividad", agregó.

Asimismo, respaldó la realización de festividades o celebraciones que tienen un rol social importante en territorios rurales.

"En comunas pequeñas y rurales como Ninhue, estas instancias cumplen un rol social relevante que va más allá de una celebración puntual. A diferencia de comunas urbanas con mayor oferta de servicios y espacios culturales, como municipios más grandes, en nuestro territorio no existen alternativas permanentes como cines, teatros o centros culturales", sostuvo.

"En ese contexto, las actividades comunitarias organizadas por el municipio constituyen espacios de encuentro y participación, aportan al bienestar y la salud mental de la comunidad. Fortalecen la identidad local y el tejido social. Por ello, entendemos que el desarrollo comunal debe abordarse de manera integral, combinando la asistencia social directa con iniciativas que promuevan la vida comunitaria. Seguiremos trabajando con responsabilidad, asegurando que cada acción tenga sentido, impacto y esté alineada con las necesidades reales de nuestros vecinos y vecinas", añadió Molina.

El resto de las municipalidades de Ñuble que aparecen en el listado de la Contraloría por superar el gasto promedio nacional en fiestas no reconocidas por la ley son: Yungay, que gastó 118 millones en 2024 y \$78 millones en 2025. Chillán Viejo, destinó \$94 millones en 2024 y \$81 millones el año pasado. Coelemu invirtió \$60 millones de sus recursos en el ítem de celebraciones no justificadas en el año 2024, mientras que en 2025 usó poco más de \$38 millones; y Quillón que figura en la lista de 2025, con un gasto de \$61 millones. Todos estos municipios fueron contactados por La Discusión, pero declinaron referirse al tema.

Fiscalización

La Contraloría recordó que, conforme a la Ley N° 18.695, los gastos municipales deben estar directamente relacionados con el cumplimiento de las funciones propias del municipio y orientados al beneficio de la comunidad local, respetando los principios de eficiencia y economicidad en el uso de los recursos públicos. En ese marco, reiteró que el gasto en celebraciones debe constituir un medio para cumplir fines municipales y no un fin en sí mismo, tal como lo establece la jurisprudencia vigente.

"Como resultado de este análisis, el organismo de control dispondrá fiscalizaciones y exámenes de cuentas respecto de aquellos municipios que no hayan dado cumplimiento a la normativa aplicable o que presenten niveles de gasto en celebraciones superiores al gasto social y al promedio nacional", detalla el informe.